



DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ MAZATLÁN

La identificación de acontecimientos y procesos sociales relevantes en la vida colectiva de nuestra ciudad y puerto, constituye un factor importante para la comprensión del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas. En este sentido, destacan los movimientos y tendencias urbano-populares que en esta se llevan a cabo, de esta manera se presenta información que coadyuva a tener una visión generalizada de lo que ocurre actualmente en el puerto de Mazatlán, lo anterior basado en datos de instituciones confiables como lo es la Encuesta intercensal (INEGI, 2015), Panorama Sociodemográfico (INEGI, 2015), Censo de Población y Vivienda 2016; Principales causas de mortalidad por residencia habitual (INEGI, 2016), Mujeres y Hombres en México 2015; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 15 años o más (ENOE 2016), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2016) además del Estudio Básico de Comunidad Objetivo anterior (EBCO 2013).

Indicadores Sociodemográficos

Estructura Poblacional

En el municipio de Mazatlán habitan 502 547 personas aproximadamente, de las cuales 247 428 son varones representando el 49.2%, mientras que la población femenina asciende a 255 119 en número, reflejando un 50.8% del total, encontrándose una diferencia mínima o equilibrio en cuanto a la población por sexo. Con respecto al estado, éste posee una población total de 2 966 321 de los cuales 1 464 985 de sexo masculino corresponden a un porcentaje de 49.4% y 1 502 236 de mujeres reflejando un 50.6%.

Lo anterior nos da cuenta de que las cifras son muy similares tanto en el estado como en el municipio, con una diferencia menor a 1% entre ambos sexos, con relación a resultados nacionales es también semejante por un punto de diferencia, se tiene una población nacional de 119 530 753 de los que 58 056 133 (48.6%) son del sexo masculino y las mujeres son 51.4%, que representa un total de población de 61 474 620 féminas (**Cuadro 1.1**).

Con respecto a los datos de la edad, es de llamar la atención que también existe una diferencia mínima siendo la mediana de la población en general de 27 años a nivel nacional, 28 años a nivel estatal y 29 años en el municipio (**Cuadro 1.2**). Podemos discernir que el mayor porcentaje de edad en la población municipal se encuentra en los siguientes rangos:



- 10 a 14 años infantes y adolescentes son 44 612 y representan el 8.9%
- 15 a 19 años adolescentes son 44 614 y representan el 8.9%
- 20 a 24 años jóvenes son 43 884 y representan el 8.7%

Teniendo en cuenta que la población joven de 10 - 24 años es la de mayor riesgo de consumo de drogas, la proporción con el resto de las demás edades es de 26.5% lo que representa a una población aproximada de 93 110 mazatlecos, existiendo marcada vulnerabilidad, con respecto al estado, este está representado por 815 813 con un 27.5%. En lo nacional se cuenta con una población de 23 066 345 habitantes, siendo ello el 27.3%. Como puede observarse existen condiciones similares, siendo menor el dato municipal aunque no significativo, seguido del nacional y finalmente el estatal, con diferencia menor a un percentil **(Cuadro 1.3.1)**.

Hablando de edades, es conveniente citar que la edad que predomina en el estado y el municipio tanto en mujeres como en hombres y que además es similar en porcentaje entre ambos es la comprendida entre los 15 y los 19 años y la comprendida entre 10 a 14 años. En el municipio de Mazatlán, se observa también que a menor edad hay mayor presencia de varones y a mayor edad el número de estos se disminuye, mientras que se incrementa de manera poco significativa el sexo femenino. Así en edades de 0 a 4 años las mujeres representan el 7.5% y hombres 8.4%, de 10 a 14 años 8.5% mujeres y 9.3% hombres, 15 a 19 años las mujeres representan el 8.7% y los hombres el 9.0% de la población, de 20 a 24 años 8.8% mujeres y 8.7% hombres, de 30 a 34 años 7.7% mujeres y 7.2% hombres, de 40 a 44 años mujeres 6.8% mientras que hombres el 7.2% de 50 a 54 años mujeres 5.9% y hombres el 5.6% de 60 a 64 años 4.0% mujeres y 3.5% hombres, de 70 a 74 años 2.1% mujeres y hombres 2.0%, de 75 años y más se observa la misma dinámica incremento de la población femenina 3.0% mujeres y 2.2% hombres **(Cuadros 1.3.1 y 1.3.2)**.

Dinámica Poblacional

Con relación al espacio determinado y el número de personas que lo habitan, es decir la densidad poblacional, se tiene que a nivel Municipal es mayor el porcentaje, lo que representa el 198.5% con una diferencia de 146.8% por arriba del estado siendo en éste de 51.7%, mientras que a nivel nacional es de 61.0% **(Cuadro 1.4)**.

Haciendo referencia a los datos estatales de crecimiento poblacional anual con los datos a nivel nacional se encuentra diferencia mínima con la nacional, siendo en el primero 1.4% mientras que a nivel estatal es del 1.5%. La tasa global de fecundidad es similar en ambos casos, estatal 2.31% y nacional 2.29%, la tasa de mortalidad se encuentra similar a nivel estatal, así como nacional del 5.8% **(Cuadro 1.5)**.

En el análisis de la población de cinco años y más por lugar de residencia en marzo de 2015, tenemos que el porcentaje de personas originarias del municipio de Mazatlán que radican en el mismo municipio es del 95.66% de la población, el 3.83% radican en otra entidad del país. En el estado de Sinaloa las cifras son similares el 95.92% corresponde a población originaria de Sinaloa que radica en el estado, y el 3.55% residían en otra entidad **(Cuadro 1.6.1)**.

Hogares y Educación

Hogares

En lo referente a las condiciones de vivienda, se distingue que la población que vive en condiciones de hacinamiento en el municipio representa el 4.1% por debajo de la cifra estatal que cuenta con 9.8%, mientras que en lo nacional es del 11.9% **(Cuadro 2.1.1)**.

En el municipio de Mazatlán el número absoluto de hogares familiares es de 146 636, de los cuales 73.09% pertenecen a una organización nuclear, el 24.89% a hogares ampliados y 0.75% compuestos, lo que nos da cuenta que la situación prevaleciente es de hogares nucleares, precedido de los ampliados y en última estancia los compuestos.

En el estado de Sinaloa tenemos que el número absoluto de hogares es de 806 237 de los cuales el 69.15% pertenecen a organización nuclear, ampliados con un 28.66% y por último los compuestos con 0.88%, encontrándose una diferencia considerable en los hogares nucleares, siendo todavía mayor la tendencia en el municipio 73.09% contra 69.15% en el Estado, precedido de hogares ampliados, solo que en este tipo de organización es menor en el municipio 24.89% contra 28.66% del estado. Sin embargo, hablando a nivel Nacional, encontramos un total de 31,949,709 hogares, de los cuales un 69.71% son nucleares, 27.91% son ampliados y finalmente el .96% son compuestos. Siendo mayor la organización nuclear en todos los ámbitos, similar en hogares ampliados y también en los compuestos **(Cuadro 2.1.1)**.

Con respecto a la jefatura o quien se encarga sostener económicamente la familia, la relevancia en el aumento de la mujer como cabeza de hogar, es de suma importancia, ya



que esta, ha venido haciendo variaciones en la organización familiar, obligando con ello a tomar el rol de proveedoras y cuidadoras de economía, lo que da cuenta especialmente a nivel municipal. Entre los hogares encabezados por una mujer, encontramos que los nucleares en el municipio constituyen el 61.36%, mientras que en el estado la cifra es de 57.64% y en lo nacional el 57.19%, por lo que es mayor en el municipio.

En los hogares ampliados se registra que en la localidad representa el 36.72%, en el estado de Sinaloa el 39.58% mientras que en lo nacional es el 39.65%, este tipo de hogares es más representativo a nivel nacional, con una diferencia mínima a la cifra del estado, y en el menor de los porcentajes el municipio (**Cuadro 2.1.2**).

Estas cifras nos llevan a pensar que el trabajo desempeñado por las mujeres y la masiva entrada de éstas a los mercados laborales, juega también un papel fundamental para entender los cambios recientes que incluso puede deberse al resultado de la necesidad de complementar los insuficientes ingresos del hogar, como producto de una economía deficiente o como resultado, también, de procesos demográficos (reducción de tasas de fecundidad) y de oportunidades educativas a las que tiene oportunidad de acceder.

Educación

Con respecto a la educación, la población Mazatleca que asiste a la escuela está entre los 3 y 29 años de edad, la cifra más alta de asistencia se denota en el rango de edad de 3 - 14 años cuya población es de 104 198, de ellos asisten a la escuela el 87.90%. Entre los 15 y los 17 años, el total de la población municipal es de 26 620 persona, de las cuales el 80.13% asiste a la escuela a diferencia del grupo de edad de 18 a 29 años con un total de población de 99 925, con un porcentaje de asistencia a la escuela del 28.43%. Es de notar que en el rango de 3 - 17 años es el grueso de la población que asiste a recibir educación formal, no obstante, también es de llamar la atención el incremento porcentual del abandono de estudios a partir de los 18 años con un porcentaje del 71.48% de la población comprendida entre los 18 a 29 años que no asisten a la escuela. Con cifras sumamente parecidas a nivel estatal y teniendo una variación a nivel local siendo esta última todavía más marcada, con una inasistencia hasta del 71.65%. Sin dejar de ser preocupante en todos los niveles, ya que es justamente en esta edad, donde el joven reporta que ha experimentado o iniciado el consumo de drogas, asociándose con una supervisión inadecuada aunada a uso equivoco del tiempo, permitiendo que la ociosidad le convierta en un agente vulnerable para desarrollar una dependencia de sustancias adictivas y posteriormente complicación de su situación con una serie de problemáticas



cada vez más difícil de atender y resolver de forma adecuada (**Cuadros 2.2.1, 2.2.2 y 2.3.1**).

Relativo a la población de 15 años y más sin educación media superior en el municipio de Mazatlán, se identifican que de una población total de 374,915, el 52.26%, se encuentran con algún grado de educación media superior o estudios posteriores. Sin embargo, coincidiendo con los datos de asistentes al ámbito escolar se destaca que el rango de edad en donde se inicia la disminución porcentual de la población que cuenta con algún grado de estudio medio o superior es en el rango de 15 a 17 años Extendiendo aún más el rango de edad 18-29 años y haciendo una comparación a nivel estatal y nacional, encontramos que la deserción es mayor en datos nacionales, seguida de lo estatal.

Con referencia al nivel de grados cursados en el mismo rango de población al cual se hace referencia, en los datos del municipio de Mazatlán cursaron hasta 10.32 grados, a nivel estado 9.58 y finalmente a nivel nacional se cursaron hasta 9.16 grados de escolaridad, tomando como referente los parámetros de edad, el índice de deserción escolar se da principalmente a nivel secundaria en el nivel básico, siendo importantes y significativas las diferencias de asistencia escolar en nivel básico a nivel medio superior, siendo aún más amplia la diferencia a nivel Nacional (**Cuadros 2.2.1, 2.2.2 y 2.3.1**).

Salud

Esperanza de Vida y Mortalidad

La esperanza de vida a nivel estatal es de 75.8 años y 75.2 a nivel nacional, estableciendo por género una diferencia marcada, ya que, en el estado, en los hombres es 73.1 años, siendo superado por las mujeres por más de cinco años (78.7) años, esto es superado con una minoría de edad a nivel nacional 72.6 años en hombres y (77.8) en mujeres, con una variación en ambos casos en varones y mujeres de solo un año. La esperanza de vida es mayor en la mujer comparado con los hombres en el estado de Sinaloa y en comparación con la media nacional está por arriba con 0.9 puntos porcentuales y en los hombres es de 0.5 puntos porcentuales (**Cuadro 2.4**).

Las principales causas de la mortalidad en general, se continúan manteniendo, siendo las mismas enfermedades las generadoras de los principales decesos, sin embargo estas no coinciden en el orden de trascendencia en algunos de los casos, por ejemplo, En Sinaloa y en México coinciden en el mayor padecimiento número uno en la lista con el relacionado con complicaciones del corazón, pero en segundo lugar nacionalmente es la Diabetes Mellitus y en Sinaloa, este lugar lo ocupa los tumores malignos, justo esta enfermedad es



la tercera en la lista en todo México, no siendo de la misma manera en Sinaloa ya que en el tercer lugar se encuentra la Diabetes Mellitus, En la cuarta posición nacionalmente están los accidentes de tráfico y vehículos de motor mismo que comparte con la ubicación estatal, mientras que en la quinta y última postura en el país es lo relacionado con la enfermedad del hígado asociada al consumo de alcohol y en Sinaloa es lo relativo a agresiones o violencia (homicidios) **(Cuadro 2.5)**.

Con respecto a las principales causas de muerte por rango de edad, a continuación, se describen aquellas que se presentan en el Estado de Sinaloa, en el rango de edad de 15 a 24 años son: agresiones, accidentes (de tráfico y vehículos automotor), tumores malignos, lesiones autoinfligidas intencionalmente, enfermedades del corazón; la diferencia por género es similar para varones, para el sexo femenino se agrega parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos. Para el grupo de 25 a 34 años las principales causas de mortalidad son las mismas para el grupo previo descrito, incluyendo a los varones, para las mujeres del presente grupo etareo, se anexan: embarazo, parto y puerperio, además de la diabetes Mellitus. En el grupo de edad de 35 a 44 años, las causas principales de mortalidad son: las agresiones, los accidentes de tránsito y vehículos automotor, tumores malignos principalmente de mama y del cuello del útero, y enfermedades por virus de la inmunodeficiencia humana, para el presente grupo de edad por género se agrega en los varones las lesiones autoinfligidas intencionalmente, para las mujeres se incluyen las lesiones y diabetes Mellitus. En el mismo tenor a nivel nacional las causas de mortalidad no presentan variaciones importantes, se mantienen las mismas causas de mortalidad, siendo las diferencias las edades en las que se presentan, presentando como único cambio en mujeres de 35 a 44 años se incluyen las enfermedades del hígado **(Cuadros 2.4, 2.5, 2.6 y 2.6.1)**.

Derechohabiencia

Con respecto a la población que se ve beneficiada con los servicios de salud a través de ser derechohabiente, haciendo comparación del Estado de Sinaloa con el municipio de Mazatlán podemos afirmar que el dato de derechohabientes de servicios de salud se encuentra en porcentajes similares, no obstante, el municipio cuenta con más derechohabientes en el IMSS 59.99% comparado con el dato estatal 50.25% y nacional 39.18%, con referencia a los que no lo están o no cuentan con este servicio imprescindible, el índice de no derechohabientes es mayor en el municipio 15.38% en comparación al estado 14.30% pero menor a los datos nacionales 17.25%. No obstante, algo significativo que se denota es el servicio del seguro popular que en el municipio tiene



un menor índice 25.91%, en relación a los datos estatales que es del 39.76%, y más bajo aún a los datos nacionales 49.90% donde es importante destacar el incremento de derechohabientes con respecto a años anteriores. En la práctica de la contratación de otras instituciones privadas la media nacional es acorde a los niveles del municipio es siendo en este último 2.85% en lo nacional y 3.27% en el municipio quedando el estado por debajo de estas estadísticas 2.09%. Resultados con mínima diferencia sin alcanzar un punto de diferencia **(Cuadro 2.7)**.

Participación Económica, Ocupación e Ingreso

En el municipio de Mazatlán el 53.92% de las personas tienen una participación económica, de las cuales el 69.88% son hombres y el 38.93% son mujeres, en el estado la participación es ligeramente menor 49.79% (66.36% hombres y 33.92% mujeres), así como a nivel nacional también es ligeramente menor, el 50.26% de la población tienen una participación económica de los cuales el 68.48% son hombres y el 33.46% mujeres, Según las cifras reportadas el hombre sigue siendo el principal proveedor en la actividad económica **(Cuadro 3.1.1)**.

Respecto al nivel de ingresos de la población, cabe mencionar que, en el municipio de Mazatlán, la mayoría de personas que perciben más de dos salarios mínimos representando el 66.01% y una quinta parte reciben de 1 a 2 dos salarios 23.85% y el porcentaje es menor en relación con los anteriores refiriéndose a los que tienen como pago un salario mínimo reflejado en el 5.62%. Cifras que marcan una amplia diferencia con los promedios a nivel nacional, donde el 52.90 percibe más de dos salarios mínimos, 26.635 de la población percibe entre 1 y 2 salarios mínimos y quienes reciben como pago hasta un salario mínimo es el 7.81% **(Cuadro 3.2)**.

Otro aspecto de relevancia primordial es lo que se refiere a la población que se encuentra en desempleo o desocupada, bajo este esquema tenemos, que en el estado de Sinaloa en Encuesta intercensal 2015, el porcentaje de personas que se encuentran sin trabajar es de 3.50%, equivalente a lo reportado en la estadística nacional 4.06%, con solo una diferencia de poco más de medio punto porcentual. No obstante este señalamiento se considera digno de destacar, ya que la tasa de ocupación en el sector informal, (aquellos que operan a partir de recursos que originalmente son destinados al hogar o no constituidos como empresa y cuya situación en ocasiones precaria y no permite ser auditado), esta situación en el estado de Sinaloa sustenta el 21.43% total de la población, siendo mayormente practicada por el género femenino; 23.14% en relación con la práctica masculina que refleja el 20.31%. Comparados con los resultados nacionales es menor a

este último con 6 puntos porcentuales siendo en país un porcentaje de 27.21% (**Cuadros 3.3.1 y 3.3.2**).

Considerando el nivel educativo, las condiciones de vivienda, la distribución de la población e ingresos monetarios, se obtiene el índice de marginación, para el municipio de Mazatlán es de -1.527, el cual se considera muy bajo, ubicándose en el lugar 2354 de 2457 en el contexto nacional y el lugar 18 de 18 a nivel estado (**Cuadro 4**).

Violencia e Inseguridad

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, realizada en el 2016, la tasa total de prevalencia delictiva en el Estado es del 20.263, con una tasa de incidencia delictiva de 22.750. Con un porcentaje de la población que ha sido víctima alguna vez de algún delito del 20.3%, además de un índice de percepción de inseguridad del 59.4%, lo que indica que más de la mitad de la población del Estado percibe condiciones inseguras y manifiesta temor de poder ser víctima de algún delito (**Cuadro 5**).

Síntesis

En resumen, podemos observar de acuerdo a los datos que nos arrojan las diferentes fuentes en el ámbito Municipal, Estatal y Nacional que, en lo relativo a la edad promedio de la población es similar de 29 años en el municipio de Mazatlán, 28 a nivel estado y una edad promedio de 27 años en el País.

Existe en Sinaloa una densidad poblacional diferencial de casi 10 por ciento por debajo del País, no así en lo que refiere la residencia siendo similares en este aspecto, con relación a las condiciones de vivienda y hacinamiento el municipio se mantiene por debajo, aunque no significativamente, al igual que en lo nacional y estatal.

En Mazatlán la organización familiar nuclear es mayor, lo que brinda una oportunidad excelente para fomentar la comunicación y los valores en este ámbito, lo anterior relacionado con factores de protección ante circunstancias adversas. La jefatura femenina en el país y en el estado es similar, pero es mayor en el municipio, lo que nos cuenta del esfuerzo de empoderamiento que tiene la mujer mazatleca y la búsqueda de oportunidades que lleva a cabo para sostener los hogares constituidos en una organización nuclear, contribuyendo esto quizá a una supervisión deficiente de los hijos, lo anterior probablemente por la diversidad de actividades en la que se ve inmersa para solventar las necesidades al interior del hogar.



Siguen siendo desalentadores los altos porcentajes de deserción en edades de secundaria y bachillerato en el municipio, no obstante, se encuentra con índices menores tanto a nivel estatal como nacional, lo que se denota en las personas que no cuentan con un grado de educación media superior, superior o posgrado. Desertando significativamente en el rango de 15 a 24 años de edad.

Los indicadores de salud presentan una tendencia generalizada sin disparidad en los tres niveles poblacionales (Nacional, estatal y municipal), no así los motivos de defunción o decesos en la población general, haciendo aparición en los cinco primeros lugares las agresiones u homicidios en el estado y que no aparece a nivel nacional y de forma específica en infantes la desnutrición u otras deficiencias nutricionales, lo que ocurre en el estado de Sinaloa, sin ser significativa en México, así mismo es de llamar la atención el incremento de casos de defunción por enfermedades asociadas al virus de la inmunodeficiencia humana en el Estado.

La Inseguridad es otro aspecto que llama la atención considerando la población que se encuentra viviendo en un estado y municipio violento con las diferentes variables que componen este rubro como lo es la incidencia delictiva y victimización, los delitos violentos, la violencia imprudencial, siendo esto percibido por la población municipal.

Condiciones de Vida en el Área de Influencia del CIJ Mazatlán

Como parte de la realización del Estudio, a partir de la experiencia de los equipos médicos técnicos en el desarrollo de actividades preventivas y de tratamiento, se actualizó la estratificación socio-urbana de la zona de influencia de CIJ Mazatlán, evaluando condiciones predominantes en ella a partir de factores como: urbanización (calidad de la urbanización y del equipamiento urbano, incluyendo pavimentación, redes de agua potable, alcantarillado, drenaje, alumbrado público etc.), servicios públicos (suficiencia, acceso y calidad de servicios como transporte público, servicios educativos, de salud, culturales y recreativos, vigilancia, mercados, teléfonos públicos, electricidad etc.), edificaciones (calidad y condiciones de conservación de las edificaciones, incluyendo casa – habitación y otros inmuebles), zona ambiental (existencia de áreas verdes y de esparcimiento de uso común) e inseguridad pública (manifestaciones diversas de delincuencia y violencia social, clasificando las colonias del municipio en estrato bajo, estrato medio-bajo, estrato medio-alto y estrato alto (**Listado de Asentamientos del Área de Influencia por Estrato Socio-Urbano**)).